



**ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código	FBS 094
Versión	01
Fecha	08-05-2018

**INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO**

<b>CONTRATO</b>	PSA - 2085 DE 2022
<b>CLASE DE CONTRATO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO
<b>CONTRATISTA</b>	SANTIAGO ALEJANDRO ACEVEDO PÉREZ
<b>OBJETO</b>	Prestación de servicios como contratista independiente sin vínculo laboral, por su cuenta y riesgo como personal de apoyo en investigación en las actividades de desarrollo del proyecto Minciencias 80740-178-2021 denominado “Estrategias para el desarrollo de sistemas energéticos sostenibles, confiables, eficientes y accesibles para el futuro de Colombia”
<b>VALOR INICIAL</b>	Veintiséis millones setecientos cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y siete pesos M/L (\$26.748.147)
<b>PLAZO</b>	Trescientos veintitrés (323) días
<b>FECHA DE INICIO</b>	01 de febrero de 2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	20 de diciembre de 2022
<b>ADICIÓN</b>	N/A
<b>AMPLIACIÓN</b>	N/A
<b>FECHA FINALIZACIÓN ADICIÓN</b>	N/A
<b>OTROSÍ (Por motivo diferente a adición y ampliación)</b>	N/A
<b>SUSPENSIÓN</b>	N/A
<b>TIEMPO EJECUTADO A LA FECHA</b>	Trescientos veintitrés (323) días
<b>VALOR PAGADO DEL CONTRATO</b>	Veintiséis millones setecientos cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y siete pesos M/L (\$26.748.147)
<b>VALOR PAGADO DE LA ADICIÓN</b>	N/A
<b>VALOR PAGADO EN EL ÚLTIMO PERÍODO:</b>	Un millón novecientos cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos M/L (\$1.904.667)
<b>ACTIVIDADES ENTREGADAS POR EL CONTRATISTA</b>	Se evidenciarán en el informe de productos entregados por el contratista en el período comprendido entre el 01 al 20 de diciembre de 2022 los cuales reposan en el expediente.

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	Código	FBS 094
		Versión	01
		Fecha	08-05-2018

**OBSERVACIONES**

Para proceder a realizar el último pago del contrato, se verificó por parte de la supervisión el pago de los aportes para fiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

Se verificó el cabal cumplimiento en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los 20 días del mes de diciembre de 2022



---

**DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA**  
Supervisor  
Decano Facultad de Ingenierías

Elaboró: Ana María Uribe Ortiz